I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001148

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 07 JUN. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3349/2012; el Memorándum N°500/415/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/931/2012 y N°202/1022/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/931/2012 se aprobó el Programa denominado **"Implementación de Talleres Municipales-2012",** que tendrá por objetivos; capacitar a jóvenes, mujeres, adultos mayores, varones de la comuna de cerrillos, entregar conocimientos teóricos y prácticos e impartir talleres culturales y folclóricos que entregan distracción, arte y cultura, modificado mediante Decreto Exento N°202/1022/2012, original que contiene un error en cuanto el nombre de una monitora que debe corregirse.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Programa denominado **"Implementación de Talleres Municipales-2012",** que tendrá por objetivos; capacitar a jóvenes, mujeres, adultos mayores, varones de la comuna de cerrillos, entregar de conocimientos teóricos y prácticos e impartir talleres culturales y folclóricos que entregan distracción, arte y cultura, en el sentido de rectificar el nombre de la Monitora consignada en el cuadro N°11, por la siguiente:

Monitor(a)	Taller	Organización	Nombre	Día	Horario	$ mensual
Lilia Contreras Gallardo	Multitaller	Centro de Madres	Primavera	Jueves	15:30-17:30	40.000
	Multitaller	Club Adulto Mayor	Residencial Cerrillos	Martes	15:30-17:30	40.000
	Multitaller	Club Adulto Mayor	Amor y Esperanza	Miércoles	15:00-17:00	40.000
						120.000

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el programa original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001148

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Pagina Web